



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA
DIVISIÓN DE PROYECTOS

INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA

SERVICIOS DE REHABILITACIÓN EN UMF´s SIN MEJORAS

INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES.

VISITA A LA UNIDAD

Identificación y levantamiento de las características y capacidades del equipo de los sistemas de Telecomunicaciones existentes:

- CONMUTADOR: marca, modelo, capacidad en operación, capacidad instalada, tecnología del sistema (digital o analógico).
- SWITCHES DE RED DE DATOS: puertos disponibles.
- CABLEADO ESTRUCTURADO(MDF): puertos disponibles.
- APLIFICADOR DE SONIDO: marca, modelo y capacidad.
- VIDEOCASETERA, Red de T.V

Identificación y ubicación precisa del punto de conexión y enlace de los servicios de rehabilitación a cada uno de los sistemas de Telecomunicaciones existentes.

Reporte textual y grafico de la visita

ALCANCES

Sistemas a desarrollar:

1. Sistema de Telefonía
2. Sistema de Informática
3. Sistema de Cableado Estructurado
4. Sistema de Sonido
5. Sistema de T.V. (Fomento a la Salud).
6. Sistema de Detección de Incendio (si existe en la Unidad.).



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA
DIVISIÓN DE PROYECTOS

Cada uno de los sistemas se Diseñarán de acuerdo a las Instalaciones existentes y Normas actuales, en la respectiva unidad.

CRITERIOS DE DISEÑO:

Ubicación del servicio y aparato requerido en cada área de trabajo (extensión con aparato de mesa normal; línea pública con aparato de débito; nodo de red con PC; sonido con baffle, etc.).

Localización de registro de salida y tipo de conector asociado (RJ-45; BNC, RJ-II, etc.).

Trayectoria de tubería de enlace desde el registro de salida hasta el registro del punto de conexión a los sistemas existentes, indicando diámetro de tubería; trayectoria por piso o plafond; tipo y características del cable que aloja y detalle del punto de conexión.

Indicar en plano de proyecto todas las características del equipo existente de cada uno de los sistemas de Telecomunicaciones.

Símbolos normativos correspondientes a cada uno de los planos.

Remitirse para mayor información; a las **NORMAS DE DISEÑO IMSS DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES.**

En el plano de Telefonía, Informática y Cableado Estructurado, indicar la Central de Telecomunicaciones existente desarrollada a escala 1:25 y el diagrama de conectividad.